

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ANDINA DE SUMINISTROS
“ADESUM” CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 9 días del mes de abril del 2018, en el domicilio de la compañía “ADESUM” CIA LTDA, siendo las 15h00 en en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Río Bigal OE7-60 y Río Peripa se reúnen los siguientes socios: Calderón Herrera Patricio Augusto, por sus propios y personales derechos; Castañeda Pozo Silvia María, por sus propios y personales derechos; y, Señora Calderón Herrera Marcela, por sus propios y personales derechos.

Preside la junta el Ing. Patricio Calderón Herrera en su calidad de Socio mayoritario Presidente de la Junta y actúa como secretaria la Ing. Silvia Castañeda Pozo en calidad de Presidente de la Empresa.

Interviene el Ing. Calderón y consulta a las socias presentes si es su voluntad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al amparo de lo previsto en el Art. 119 de la Ley de Compañías; toda vez que se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar sobre el siguiente orden del día: 1.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017. La constitución de la Junta y el orden del día son aceptados y aprobados en forma unánime por todos los socios.

La Presidencia pone a consideración de los socios el único punto del orden del día, ante lo cual interviene el Ingeniero Patricio Calderón en su calidad de accionista mayoritario informando que en el año 2017 ADESUM logró un volumen de ventas de \$ 330.313,73 dejando un margen de utilidad líquida de \$ 1.226,85 , el resultado no es el esperado por la difícil situación que atraviesa el país con aranceles altos y disminución considerable en el volumen de ventas. El Ing. Patricio Calderón en su calidad de socio mayoritario y Presidente de la Junta solicita que se revise la rotación del stock de inventarios con la finalidad de proyectar igualmente la adquisición y venta de los mismos. Los objetivos planteados para el año 2018 se proyectan al aumento de líneas de productos que nos permitan mejorar nuestra representación en el mercado. La Junta aprueba por unanimidad el único punto del orden del día.

Interviene el Presidente manifestando que por haberse tratado el único punto del orden del día de la presente Junta, concede a la Secretaria 20 minutos para que redacte el acta correspondiente.

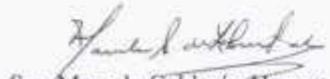
Siendo las 15h45, la Presidencia reinstala la Junta y procede a dar lectura al acta elaborada por la Secretaria, la misma que es aprobada en todas y cada una de sus partes, de forma unánime en constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto, para los fines legales respectivos, en lugar y fecha ut-supra.



Calderón Herrera Patricio
PRESIDENTE DE JUNTA



Castañeda Pozo Silvia María
SECRETARIA DE JUNTA



Sra. Marcela Calderón Herrera